Fluva®

COMPOSICIÓN:
mesotriona 48% p/v (480 g/L).
Contiene 1,2-benzisothiazol-3(2H)-one.
Puede producir una reacción alérgica

1 L Contenido neto

Herbicida de post-emergencia selectivo en maíz para grano y forrajero en dicotiledóneas y monocotiledóneas anuales

Suspensión concentrada (SC)

GRUPO 27 HERBICIDAS

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el número: **ES-01427**

www.cropscience.bayer.es

Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Titular de la inscripción:
Globachem N.V.
Brustem Industriepark,
Lichtenberglaan 2019
3800 Sint-Truiden (Belgium).
Tel. +32 11 78 57 17
www.globachem.com
globachem@globachem.com

Distribuido por:
Bayer CropScience, S.L.
Av. Baix Llobregat, 3 - 5
08970 Sant Joan Despí
Barcelona
Tel. 93 228 40 00

PROTEGE TU PIEL - USA GUANTES

Atención

UFI:
08C0-E0Y4
100H-G95H

CONTINÚA ►

- Provoca irritación ocular grave.
- Se sospecha que puede dañar el feto.
- Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.
- Llevar guantes, prendas y gafas de protección.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Lote y fecha de fabricación:
Ver marcado impreso.

ES90090954A

Bayer

8 422686 045366

muestra

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE
Medidas básicas de actuación:
- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario
- Tratamiento sintomático.

Mitigación de riesgos en la manipulación
SEGURIDAD DEL APLICADOR:
El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 + ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB42 + calzado de protección frente productos químicos; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 + calzado de protección frente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:
El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo + calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:
- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1: 2016/A1: 2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN ISO 13034: 2005+A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065: 2017/A1: 2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605: 2005+A1: 2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m^2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m^2).

Medidas adicionales de mitigación de riesgo:
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- La recolección del maíz deberá ser exclusivamente mediante medios mecanizados.
- No utilizar por mujeres embarazadas.

Mitigación de riesgos medioambientales
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 20 m con cubierta vegetal en suelos con pH ≤ 5,1 (1 x 144 g/ha).
- 5 m con cubierta vegetal en suelos con pH > 5,1 (1 x 144 g/ha).

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada (1 x 144 g/ha).
Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases
Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).

Fluva® es un herbicida de acción radicular y foliar que contiene mesotriona, principio activo de la familia química de las triketonas **(grupo HRAC 27)**. Fluva® se transfiere a la planta por sistemia ascendente. Altera la fotosíntesis y la acción sobre la clorofila provoca el blanqueo y seguidamente la destrucción de la maleza. Actúa sobre numerosas malezas de hoja ancha anuales y determinadas gramíneas anuales.

Aplicaciones autorizadas

Cultivo	Agente	Dosis	Momento de aplicación	Volumen de caldo	Plazo de seguridad (PS)
Maíz, para grano y forrajero	Monocotiledóneas y dicotiledóneas anuales	0,3 L/ha	Entre los estadios de 2 y 8 hojas del cultivo (BBCH12 - BBCH 18)	130-300 L/ha	No procede

Recomendaciones de empleo
Control de malas hierbas en post-emergencia. **Una única aplicación por cultivo**.
Aplicar en pulverización normal, en aplicación dirigida al suelo, procurando una buena cobertura de pulverización de las malas hierbas, con un volumen de caldo de 130-300 L/ha.
Se recomienda el tratamiento a una temperatura entre 15 y 25 °C. Evitar periodos con grandes amplitudes térmicas. Se desaconseja la aplicación de un insecticida organofosforado foliar desde 7 días antes hasta 4 días después del tratamiento con Fluva®.
Para los cultivos destinados a la producción de semillas, consultar al productor de semillas o respetar sus recomendaciones y no superar en este tipo de maíz para producción, la dosis de 0,2 L/ha.

Preparación del caldo
Poner en marcha el sistema de agitación. Llenar el tanque con 2/3 del agua necesaria para el tratamiento. Incorporar la cantidad de Fluva® necesaria, mezclando cuidadosamente mientras se va de añadiendo el agua restante. Mantener el sistema de agitación en funcionamiento hasta acabar la aplicación.

Precauciones
Un uso indebido del producto (aplicaciones tardías, bajo condiciones climatológicas adversas como lluvia persistente, cultivos bajo concidiones de estrés, etc.) puede provocar daños en el cultivo.
Evitar la deriva de la pulverización, así como las dobles pasadas.

Cultivos de sustitución
En caso de fallo de cultivo tratado con Fluva®, se puede volver a sembrar maíz nuevamente.
- Cultivos desaconsejados: soja y judía.

Cultivos de rotación
Dentro una rotación normal, después de la cosecha de maíz tratado con Fluva® puede implantarse cualquier cultivo.
- Puede implantarse sin restricciones: cebada de invierno, trigo blando de invierno, trigo duro de invierno, cebada de primavera, maíz.
- Puede implantarse con una labor previa: otros cultivos.

Debido a fenómenos de blanqueo que se observan ocasionalmente en determinados cultivos en suelos con baja actividad microbiana, apelmazados o compactados, se desaconseja la implantación de los siguientes cultivos: espinaca, guisante de conserva, guisante proteaginoso, judía, soja y remolacha al año siguiente de la aplicación de Fluva®.

Manejo de resistencias
Existe un riesgo general de desarrollo de malas hierbas resistentes a los herbicidas. Para limitar este riesgo, se deben seguir minuciosamente las recomendaciones de esta etiqueta (dosis, condiciones de aplicación…) y, siempre que sea posible, considerar alternar el producto con herbicidas con diferente modo de acción tanto cuando se realizan tratamientos en el cultivo como en la rotación de los cultivos.

Nota
Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

Muestra muestra